

Reclamamos y reclamamos...
Estampas de funeral á precios
agrativos. — Talleres: Plaza de
Agustín número 2, Soria.

La correspondencia al Director.
No son devueltos los originales

DIRECCION:
Teléfono número 104.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES
Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRICIÓN

	Pagos
Año	5,00
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,05
Idem, atrasado	00,10

Pago anticipado.

IMPRESA:
Teléfono número 62.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1917.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Organización de la Propiedad agrícola

IV
Decía en mi anterior artículo que la herencia y las demás instituciones arcaicas, por que se rige la Propiedad agrícola, son, á mi juicio, el obstáculo de que los adelantos científicos de la Agricultura no puedan implantarse en nuestra Patria.

Y partiendo de esto cabe preguntar: ¿qué instituciones, pues, deben aplicarse á las propiedades agrícolas?

En mi concepto, dos son las reformas fundamentales, que conviene adoptar en la materia: 1.ª Que el Estado sea el único propietario de todos los terrenos agrícolas y 2.ª Que los entregue á los técnicos para su explotación.

Examinaré muy á la ligera, las consecuencias más inmediatas de las dos reformas apuntadas.

El Estado, dueño de todos los terrenos agrícolas, podría organizar el cultivo de los mismos, atendiendo principalmente al consumo de las necesidades nacionales, y destinándose á la exportación el sobrante.

El actual problema de las subsistencias, dando lugar á la compra de trigo y otros artículos en el extranjero, así como el no menos pavoroso problema de la exportación de naranjas, uvas y otros productos obtenidos con un exceso demasiado considerable, acaso no existirían ó lo serían mucho más atenuados.

Asusta el pensar que en las condiciones actuales tuviéramos que sostener una guerra moderna, en la que se combate con toda clase de elementos, siendo uno de ellos y de los más importantes, el aislamiento de las naciones á merced de sus propias fuerzas y recursos. ¿Qué sería de nosotros sin trigo, sin carbón y con un exceso de cebollas?

Otra de las ventajas, que produciría la propiedad agrícola en manos del Estado, sería la de poderse hacer una racional división agrícola en parcelas ó lotes mínimos para el sostenimiento de cada agricultor y su familia, procurando que cada lote forme un coto unido y dando lugar á economía de trabajo y de gastos.

Precisamente en la actualidad ocurre todo lo contrario: un agricultor tiene exceso de tierra y deja de cultivar una gran parte de la misma; á otro le falta la necesaria y tiene que vivir en una estrechez miserable; á casi todos les sucede que el terreno, que cultivan, lo tienen repartido en pequeñísimos trozos, situados en múltiples sitios y originando esto un exceso de trabajo, aumento de gastos é impidiéndoles ó dificultándoles el manejo de las máquinas modernas.

Los lotes formados deben ser indivisibles, para que puedan subvenir á las necesidades

de sus poseedores; intrasmisibles por herencia, legado, donación ó contrato, sin perjuicio de admitir para el cultivo de cada lote con derecho preferente á un hijo del agricultor fallecido ó imposibilitado, que lo posea, y colocar á los demás hijos del mismo en otros lotes, que resulten vacantes.

También deben ser inalienables y no gravables los lotes, ni aún por el Estado, sin perjuicio de que cada agricultor pueda gravar exclusivamente la parte de frutos, que á él pueda corresponderle, mientras se halle al frente del lote.

En cuanto á la entrega de los terrenos agrícolas por el Estado á los técnicos, será necesario establecer una organización jerárquica. Así, por ejemplo, al frente de cada 25 lotes contiguos deberá existir un Capataz para la dirección práctica del cultivo; para la enseñanza de cada cuatro capataces é inspección de 100 lotes, deberá haber un Perito agrícola; y para la dirección técnica y alta inspección de cada 200 lotes un Ingeniero Agrónomo, que recibirá instrucciones de una Comisaría central de Agricultura, encargada de velar por las necesidades agrícolas de toda la Nación.

Todo el personal indicado deberá remunerarse con un tanto por ciento en las cosechas producidas según la diversa categoría, de manera que, sumando los distintos tantos por ciento de cada lote con el importe de la contribución correspondiente, resulte el total de los productos agrícolas obtenidos.

Los reducidos límites, á que necesito contraerme, tratándose de un artículo periodístico, no me permiten ser más extenso en el alcance de las reformas señaladas, cuyo desarrollo exige la existencia de un Código especial de Agricultura y bien lo merecen los intereses agrícolas, como los mercantiles tienen su privativo Código de comercio.

Gerrefo.

Luis

"Luis" y la Política.

"Luis" se ha escapado hoy varias veces de mi bolsillo. Maldito boy! Estaba acostumbrado á la dulzura aristocrática de su joven amiga, á que la espiritual chiquilla, de los bucles dorados y los «little books» ingleses, le tolerase todas sus travessuras. Y el boy está MUY MAL EDUCADO.

Sin embargo, yo le dejo en absoluta libertad. Para qué cogerle de las orejas y empeñarme en que siga este camino que yo, estúpidamente, considero el mejor, si él no lo quiere?

Yo al principio quise meterle en Política; pero me he convencido que no tiene vocación para la Política y ahora tengo un absoluto respeto

hacia la manera de pensar de boy, y no le hago, ni le haré nunca la más pequeña insinuación.

Además me parece que el querer llevar á boy por mi camino es hacerle una ofensa, porque le considero de este modo incapaz de elegir el buen camino ó por lo menos de elegirle tan bueno como el mío.

Y se enfurece mucho más (cómo se indigna!) si le pongo el otro argumento: «No quiero que vengas por mi camino porque yo creo que el mío es el que tu debes seguir sino que te ruego que vengas porque tu ayuda me es precisa, porque me hace falta tu colaboración, tus altas dotes, etc., etc. Boy primeramente se enfurece, mueve con desesperación sus brazos y sus piernas y después, de repente, comienza sus aplausos sarcásticos, sus burlones, sus crueles aplausos. Y es que sabe que el segundo argumento es aún muchísimo peor, puesto que él es tan pequeño, y sus fuerzas tan pequeñas también.

Y ante la burla de mi argumento opone él la burla tremenda de sus aplausos frenéticos.

Dejaré siempre á «Luis» por su camino que será el suyo, el suyo personal, el que habrá de seguir con alegría (no el que le insinúen los hombres de talento), el de sus aptitudes, el de su trabajo, el de su arte, el de su vida amplia, fecunda y fuerte. Porque el pequeño boy sueña también, como nosotros los hombres, con una vida nueva, luminosa, llena de bondad, de alegría, de trabajo, de flores.

Y en la delicadeza de mi nueva actitud para con mi muñeco tengo una fé, una fé grande, una fé con las más grandes versalitas que tenga usted en la imprenta, amigo tipo grafo.

En «El Porvenir».

«Luis» ha entrado por un agujero en la redacción y ha subido gateando sobre la mesa del Director y allí ha comenzado á garabatear y á echar borrones.

Luego llegó Palacio y «Luis» poniéndose de pronto de pie sobre las cuartillas y metiendo sus manecitas en los bolsillos de sus pantalones en una actitud de descaro infantil ha preguntado: — «Amigo Palacio, usted sabe por qué tendré yo el alma tan rebelde?»

Y Palacio, atablemente, con su media sonrisa y su mesura, le ha dicho: «Eres un rebelde porque eres joven, porque tu alma siente las grandes energías de la Juventud». Y mi pobre «Luis» se ha quedado serio unos momentos y triste. Mi boy pensaba que también su divina Juventud habría de pasar, como su vida. Que todo su mérito estaba solamente en su juventud y que la Juventud es un momento nada más).

Por las calles de Soria.

He recorrido Soria por todas partes. He pasado bajo estas típicas calles cubiertas por hóvedas de medio cañón. He subido y bajado por sus calles empedradas.

Y he visto escudos por todas partes.

No hay en toda Castilla, la fuerte, una ciudad con más esouodos señoriales. Y es que Soria ha sido por esencia la ciudad de los Caballeros.

En todas las fachadas, en todas las esquinas un escudo.

Por todas partes los blasones que dicen: «Esas son mis hazañas». De aquellos tiempos de nuestra raza domadora, la Señora del Mundo...

Los hay grandes, regios, fuertes, poderosos, envueltos en el manto de púrpura y armiño, llenos de ostentación y de plumaje.

Los hay humildes con solo dos hazañas coronadas por un yelmo.

Otros presentan en toda su pureza el pecho descubierto y su cartela limpia porque los caballeros murieron antes de efectuar sus heroicas hazañas.

Y he visto revivir en un ensueño á todos los paladines, á todos los caballeros realizando sus grandes empresas y cincelándolas después sobre su escudo.

Soria es en verdad entre todas las ciudades de Castilla la que encierra más blasones.

Seamos todos como los heroicos, como los luchadores, como los limpios caballeros de antaño.

Ella.

Todos los días voy á ella. La más alta entre todas sus hermanas. Ella me dá la fuerza, la audacia, la pureza, la alegría.

Me envuelve en sus perfumes. Es la más alta, la más fuerte, la más bella. Por las tardes el sol poniente ilumina su frente maravillosa con luces de oro.

Me dá todas sus flores.

Hace que torne la salud á mi pobre alma enferma.

Es buena, silenciosa, maternal.

Ella guarda el misterio poderoso de la vida. Todos los días voy á Ella.

Ella me dá la paz, ella me dá el descanso que le pide mi alma fatigada.

Ella, la hermosa Sierra de Santa Ana, me vuelve á los hombres más fuerte, más jovial y más bueno.

Luis.

UNA OPINIÓN

El dedo en la llaga.

Si se prohibieran las exportaciones con todo rigor VERDADERO durante 30 días solamente, sobrarían MUCHÍSIMOS VAGONES.

Si esos vagones se dedicaran no más que durante esos 30 días «al exclusivo servicio del transporte de carbón» habría combustible para todas las industrias, y se resolvería el conflicto de paralización de las mismas, con los anejos de huelgas forzosas en los pequeños ferrocarriles, fundiciones, industrias eléctricas, gas, pesca, etc., etc., y de las derivadas de ellas.

Los mineros podrían continuar en su antigua producción, y se favorecería la fabricación de gasolina al facilitar á los fabricantes un sitio que hoy les precisa desalojar del carbón destilado para proseguir la elaboración.

El carbón alfombra toda Asturias, y este negro problema quedaría resuelto, al resolver los derivados por tal procedimiento.

En este caso sería necesario «hacer descargar» todos los vagones cargados para la exportación, para que no se eludiera ninguno, de este Servicio nacional, y como se descargarían algunos de carbón para destinarlos á otros fines.

El señor ministro de Estado debería interesarse por la gestión de importar locomotoras que precisan. — (De aliados, germanos, ó neutrales).

Y con aquella urgencia que reclaman tantas necesidades atrasadas.

Balance de cuatro meses.

EN FOMENTO

Cuando los fautores del movimiento de pasión política, que se ha coronado por el actual Gabinete de renovadora concentración, toquen el fracaso para el interés público de tan afortunada maniobra, si consecuencias más graves de todo ello le dejan margen para la reflexión, acaso se den cuenta de que cometieron una grandísima injusticia entorpeciendo y cortando una buena obra de gobierno.

En medio de las dificultades que se dejaron creadas, sin duda contra la voluntad de sus autores, en el orden internacional, tan complejo y delicado á la hora presente, y en medio de las perturbaciones de la política interior, en que todas las ambiciones de dominación se desataron, y en que creyeron hallar ocasión propicia los anhelos revolucionarios, el Gobierno conservador venía actuando con paso firme y progresivo en la solución de los problemas más interesantes para el país, los más apremiantes á la hora presente, acaso los únicos que importan á esa inmensa mayoría de nuestro pueblo, vuelta de espaldas á las trapisondas de la política.

Para que quedé ese hecho una vez afirmado, vamos á recoger en sumario índice la labor realizada por varios ministerios, aislándose abnegadamente sus titulares del alboroto y de las turbulencias de los políticos. Diríase que era un diálogo que por encima de éstos mantenían el país y nuestros ilustres amigos, sobreponiéndose al desaliento que semejantes campañas tenían que producirles.

Sin desdeñar las obras públicas, el vizconde de Eza, respondiendo á muchos años de estudios y de campañas, recordó que era «ministro de Fomento» tanto como ministro de Obras públicas, y dió desde el primer instante toda la debida atención al desenvolvimiento de la economía nacional, en todo lo que á él puede contribuirse desde las Direcciones de Agricultura y de Industria y Comercio.

El fin de la guerra.

Una nueva profecía

La actual guerra, que ha puesto de relieve la inutilidad de muchos oficios, ha inferido al de adivino un golpe de muerte. Cuantos profetas han surgido—y han sido bastantes—desde Agosto de 1913, todos han incurrido en la puerilidad y en el ridículo. Nadie ha acertado. Y es muy lógico. El futuro no está sujeto á reglas fijas é inflexibles y la guerra, que depende de las imprevistas circunstancias, no puede tener marcado un plazo. Sin embargo, los augures no quieren convencerse y cada día salta un nuevo señor haciendo cábalas más ó menos ingeniosas para ver si acierta con la solución del terrible problema.

Somos, pues, de los que echan en saco rato toda clase de profecías, aunque, como cosas curiosas, solemos recogerlas, de vez en cuando. Eso es, precisamente lo que vamos a hacer hoy.

La predicción que un periódico francés acaba de poner en moda, funda el fin de la guerra nada menos que sobre la fecha de nacimiento, advenimiento al poder, número de años de reinado ó de presidencia y edad de todos los jefes de los Estados aliados. He aquí la curiosísima estadística:

Poincaré nació en 1858 y fué elevado á la presidencia de la República francesa en 1913. Por consiguiente, presidencia, 4 años, edad 59. Sumadas estas cifras hacen 3.834

Wilson nació en 1856 y es presidente también desde 1913. Por tanto, presidencia 4 años y 61 de edad. Total, 3.834.

El rey de Inglaterra nació en 1865 y subió al trono en 1910. O sea, 7 años de reinado y 52 de edad. Total 3.834.

El rey de Italia nació en 1869 y ocupó el trono en 1900. Lleva, pues, 17 años de reinado y tiene 48 de edad. Total, 3.834.

El rey de Bélgica nació en 1875 y fué coronado en 1909. Reinado, 8 años; edad, 42. Total, 3.834.

El emperador del Japón nació en 1879 y rige el trono desde 1912. Reinado, 5 años; edad 38. Total, 3.834.

El rey de Serbia nació en 1844 y subió al trono en 1903. Reinado, 14 años, edad, 73. Total, 3.834.

El rey de Montenegro nació en 1841 y fué elevado al trono en 1910. Reinado, 7 años; edad, 76. Total, 3.834.

El rey de Rumania, nació en 1865 y rige el trono desde 1914. Reinado, 3 años; edad, 52. Total, 3.834.

Como se ve, los productos de todas estas diferentes adiciones son siempre los mismos: 3.834. Ahora bien, si á esta cifra se la divide por dos, resulta 1917. Por consiguiente, la paz, según el autor de la predicción, será acordada en el año actual.

La estadística es curiosísima, según pueden apreciar nuestros lectores y demuestra en el profeta una paciencia realmente asombrosa. Por que Dios sabe las combinaciones que habrá estado haciendo con toda clase de cifras hasta conseguir encontrar una que satisficiera sus anhelos. Y en efecto, esa suma, asombrosamente inexorable es muy significativa; ese terrible número 3.834 es para desconcertar á cualquiera. El matemático se debió poner pálido al encontrarse frente á él y cuánta no sería su alegría al descubrir que dividido por dos daba otra cifra la de 1917, que es precisamente la del año que corre! Pero ahora viene una desconcertadora pregunta:

¿Por qué hemos de dividir por dos esa cifra obtenida? ¿Qué razón hay para que esa nueva operación aritmética? No lo sabemos aún cuando estamos seguros de que si esa pequeña objeción ha llegado á oídos del ingenioso profeta, este habrá salido del paso con una respuesta muy sencilla también:

—Dividimos por dos porque dos son los grupos beligerantes.

Alberto Donadio.

INTOLERABLE

Es lo que sucede en Soria con el alumbrado. Sea por falta de agua, de carbón ó de leña, ó porque las empresas (viendo que el vecindario se concreta á callar y, lo que es más inexplicable, á pagar como si se le sirviera el fluido eléctrico de una manera normal) encuentra

aceptable dar menos y cobrar lo mismo que en épocas normales, lo cierto es que en Soria no es posible salir de casa antes de las seis de la mañana sin exponerse á dejar las narices en una esquina ó á quejarse de mullido para los adoquines que están colocando en el Callado y eso, ni las autoridades pueden continuar viéndolo impasible, ni el vecindario puede seguir aguantándolo.

¿No es posible el alumbrado eléctrico mas que determinadas horas? Pues que cobren las empresas sólo á prorrato, y coloquen luces de petróleo, ó de lo que sea, por lo menos, en los sitios de tránsito obligado.

Otra cosa, además de injusto y bochornoso es intolerable.

Dos príncipes del Foro.

Más sobre la causa de los Envenenadores. Como dijo muy bien el propio defensor Sr. Valero Martín, la masa popular en España está algo perturbada con el clásico: «¡Caballos, caballos!» y á las veces pretende en asuntos tan trascendentales como son estos de de inculcencia pedir «Reos, reos».

Ya el gran Larra, precursor de advertencias pedagógicas en España, excusó ese radismo que lleva á presenciar como una fiesta como un regocijo y un esparcimiento, la macabra ceremonia de una ejecución. De entonces acá, ha cedido un poco la algaraza y las tertulias enderrador del patíbulo pero queda ese paso malsano que en elevados párrafos citó el dos veces insigne Alberto Valero Martín.

Varias veces, recientes algunas, he hablado á mis lectores de ese periódico de este excelso poeta todo ensueño y todo justicia.

Llevando al foro su manera y toda la expresión de un temperamento de hombre bueno, Alberto Valero Martín ha hecho una defensa al modo antiguo. Al defender á Marracci, no ha lanzado contra las otras partes cargos que descargaran á su defendido, sino que haciendo de la verdad escudo, comenzó declarando que María de los Angeles supo las causas de la muerte de su marido, dos años después en Eibar y por confesión de su segundo esposo.

La palabra de plata, de Valero Martín alcanzó á momentos esa estructura bíblica de los Libros Sagrados y á momentos fué reja de arado que se adentraba en las en-

treñas y á momentos agua hecha, verbo que saciaba la sed. Su arrogancia, su ansia de reivindicación salvó delicadamente la memoria del muerto por quien generosamente entrañó el «Requiescat» con una lírica y católica del mejor gusto.

No zahirió, no acusó; limitose á exponer con la claridad que presta el convencimiento, la galanura robusta y elegante de quien no ha menester de hojarascas didácticas.

Así lo vió la Sala y la opinión y el defensor de María de los Argales, quien en un brote de sinceridad comenzó su brillantísimo informe con un saludo á su querido compañero.

Y véase cómo las frases más prosaítidas por la rutina pueden persuadir y conmover cuando las dice el corazón.

Aquellos dos Abogados jóvenes, impulsivos y sinceros, que colocados en frente, así se trataban fué una de las notas más simpáticas de esta ruidosísima vista.

Emilio Llasera y Alberto Valero Martín, tendrán por fuerza de estricta justicia el título de Príncipes del Foro.

Alejandro Bher.

NOTICIAS

No se ha arregiado todavía el *cacharro* (urinario) existente en la Plaza Mayor.

De continuar así, publicaremos una fotografía del mismo para que los sorianos se den cuenta del interés que los concejales demuestran por la higiene y por la estética.

Dice nuestro querido colega «La Defensa», de Sigüenza, que Marce iná Alviz, de Jodra del Pinar, ha dado á luz con toda felicidad, tres niños, en completo estado de robustez.

El día 1.º de Diciembre próximo se abrirá la Cocina Económica para los pobres.

A pesar del emperecimiento de las subsistencias las raciones se expenderán á los precios de años anteriores.

Oposiciones á Escuelas.—Se ha firmado ya la disposición mandando anunciar oposiciones libres en las provincias

La convocatoria es importantísima; las vacantes para Maestros son 803, para Maestras se dan 723; en total, 1525.

A la sección administrativa de esta provincia le corresponde anun-

ciar 50 plazas para Maestros y 40 para Maestras.

Hemos recibido varias quejas acerca de las aguas sucias que algunos vecinos arrojan en la alcantarilla de la Plaza Mayor y que constituyen un peligro para la salud pública.

Trasladamos esas quejas al señor alcalde.

Detenidos.—El cabo de municipales Sr. Pando detuvo ayer á los jóvenes sorianos Cayo Natria y Cirilo Diez, en el momento de conducir un saquete de carbón que habían sustraído en los muelles de la estación.

Cuando los llevaba á la Inspección el Cirilo se dió á la fuga.

El otro individuo ha ingresado en la cárcel.

Por lesiones inferidas á Basilio Carramiñana, han sido puestos á disposición del señor Juez municipal de Almazán los vecinos Laureano Rodrigo y su hijo Paulino.

El sábado subió á la Gloria la niña María del Carmen Borque Oñate, de 3 años de edad, hija de D. Eusebio y doña Josefa.

Al entierro verificado ayer asistió numerosa concurrencia.

Los vecinos de Noviercas Manuel y Raimundo Corchón han sido denunciados por sustraer del monte Carrascal de aquel pueblo once cargas de leña.

Los vecinos de Carbonera Pablo Romero, de 19 años y Marcelino Recio de 47, riñeron días pasados. Pablo produjo con un palo una herida en la cabeza, de bastante consideración, á su contricante.

Incendio.—Como sospechosos á consecuencia del incendio ocurrido en el monte «Razón», de Soria y su Tierra, han sido detenidos Segundo Brieva, de El Rey y Manuel Rodríguez, de Santarvás.

El incendio ocurrió á las 15 del 13. Se quemaron 40 hayas secas, seflamáronse unos dos mil pies de roble, quemándose también monte bajo de brezo en una extensión de 65 hectáreas.

El día 30 del corriente y en la parroquia de San Marcos, de la Corta, contraerá matrimonial enlace el joven soriano y querido amigo nuestro don Paulino Maseda Lenguas, con la distinguida señorita madrileña doña Manuela García Iñiesta.

Reciban por adelantado los tutu-

ros esposos nuestra sincera felicitación.

Un señor que habita en una casa de la calle de la Zapatería desea trasladarse de domicilio.

Para ello, precisa que un carro de los que aquí en Soria se dedican al transporte, verifique el traslado de los muebles.

¿Quieren decirnos los corcejales por dónde ha de entrar el mencionado carro para ir á la calle de la Zapatería?

El vecino de Vinuesa Saturnino Peiroten denunció á la Guardia civil que entre el ganado de Francisco García Romero, de Covalada, había una cobra de su pertenencia y de las que no ha mucho le desparecieron.

La benemérita pudo comprobar la denuncia y vió que la citada cobra llevaba ya la marca usada por Francisco.

Dice la Guardia civil que éste no ha sido detenido por hallarse ausente.

El agente de vigilancia de Soria D. Maximino García Lubias ha sido trasladado á instancia suya á Zaragoza.

Súplica.—Respetuosísima nos decidimos á hacerla en nombre de muchos comprofesores incluidos en el Escalafón provincial y en nuestro propio, al Sr. Presidente de la Excm. Diputación, á fin de que al ordenar los pagos por el mes actual no se olvide de incluir el «Sobresueldo» ó *Aumento gradual* que corresponde á los maestros sorianos.

La Diputación consiguó en el presupuesto vigente créditos para abonar dos anualidades; la inmensa mayoría de los Ayuntamientos estará «al día» en el pago del contingente, y como á los maestros encanecidos en el ejercicio de la enseñanza aun no se nos ha aumentado el sueldo ni aun estando mucho más cara la vida, queda fundamentada esta petición en la *verdad*, en la *justicia* y en la *necesidad*.

Cerificados en el éxito de nuestra insinuación, remitimos gracias anticipadas á V. S., al presentarle el último de la clase provincial el testimonio de su consideración más distinguida —Anastasio González. Vinuesa 23 Noviembre 1917.

En el tren de esta noche sale para Madrid D. Aurelio González de Gregorio y su distinguida familia.

D. E. P.—Ha fallecido en Aldealpozo, á la edad de 73 años, Gregoria Cacho de Domínguez,

Folleton de «El Porvenir Castellano» 13

REGLAMENTO DE HIGIENE DE LA CIUDAD DE SORIA

por JOAQUÍN FEBREL

de modo que estén ensambladas las maderas, con unión de las tablas para impedir que haya exhalación de gases moféticos y herméticamente cerrados con la tapa durante la conducción del cadáver por las calles.

El material destinado al transporte de pompas fúnebres, será desinfectado una vez terminado el servicio.

CAPÍTULO XVII.

ESCUELAS

Art. 79. Una de las reformas higiénicas más imperiosas, tanto bajo el punto de vista sanitario como pedagógico, es el complemento de las que se vienen ejecutando por el Municipio de esta ciudad con respecto á Escuelas pues si bien hay que aplaudir lo hecho en los locales destinados á Escuelas graduadas, resta por hacer otros dos grupos escolares que sirvan de complemento para las atenciones inexcusables de primera enseñanza; y urge esta

medida para cerrar cuanto antes la Escuela elemental de niños, y para instalar con mayor independencia la de niñas, facilitando de ésta suerte la mejor distribución de locales para las Escuelas graduadas.

Hechas estas salvedades deberán adoptarse las medidas siguientes:

(a) Que los edificios escolares que se construyan, se ajusten, á ser posible, á alguno de los modelos publicados en la R. O. de 28 de Abril de 1905 y en todo caso reúnan las condiciones de orientación, capacidad higiénica y salubridad y todas las de orden pedagógico indispensables para el buen régimen de la enseñanza.

(b) Que el mobiliario elegido entre los numerosos modelos conocidos, evite toda posición viciosa en los alumnos.

(c) Que la limpieza de los locales destinados á Escuelas, se efectue fuera de las horas de clase, sustituyendo el barrido por el empleo de paños humedecidos.

(d) Que el sistema de calefacción empleado, de tener precisión de usar alguno, tenrá por condición esencial la de no viciar el aire atmosférico, ni exponer á los alumnos á los accidentes por el fuego.

(e) Prohibir la asistencia á las Escuelas, de alumnos atacados de enfermedades contagiosas, incómoda, repugnante, ó peligrosa, debiendo ser vigilados especialmente los ni-

ños y niñas que padezcan afecciones externas de naturaleza parasitaria como la sarna y la tiña siendo, reconocidos en tal caso por el Inspector provincial ó municipal todos los alumnos tan pronto como se descubra el primer caso, retirando de la clase los atacados y procediendo inmediatamente á la desinfección del local.

(f) El tiempo mínimo que deberá tardar en volver á la escuela un alumno, atacado de enfermedad contagiosa, será el de cuarenta días para los casos de viruela, escarlatina y tos ferina; de veinte días para los de difteria y de quince para los de sarampión.

En todos estos casos, así como en los de fiebre tifoidea, se exigirá para ingresar nuevamente el niño en la Escuela, certificado médico en el que conste que ya no existe peligro de contagio, y que se han tomado todas las medidas necesarias de desinfección con sus ropas, libros y cuadernos.

(g) Los niños, en cuya casa haya ocurrido algún caso de enfermedad contagiosa, no podrán asistir á la clase sin presentar certificado médico de no haber tenido contacto con el enfermo y de que no presenta síntomas de ser portador del contagio.

(h) No se admitirá ningún alumno en las Escuelas públicas ni privadas, Colegios y Establecimientos del Estado, la Diputación ó el Municipio, que no presente el documento en

madre de nuestro estimado amigo D. Francisco Domínguez, ordenanza de Correos de esta principal.

Ha regresado á esta población, después de haber actuado como juez en un tribunal de oposiciones á cátedras de Gramática y Literatura de Institutos generales y técnicos, nuestro querido amigo don Jerónimo Rubio, culto profesor de dicha asignatura en el de esta provincia.

También ha regresado de Madrid el oficial 1.º del Ayuntamiento de Soria D. Félix Herrero y su hija la encantadora señorita Cecilia Herrero.

El mitin de ayer. A las tres de la tarde de ayer tuvo lugar en el local de la Sociedad de S. Mútuos de Obreros de Soria el mitin pro amnistía organizado por los republicanos de la misma.

La concurrencia fué numerosa y hablaron en el sentido á que respondía el acto los señores D. Ponciano Rodrigo, D. L. Herrera, don A. Alonso de Armiño, D. Vicente Serrano y D. Juan Aparicio La puerta. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto se organizó una nutrida manifestación que se dirigió al Gobierno civil donde entregaron al Sr. Diez Canseco las conclusiones del mitin, para que las trasmitiese al Gobierno, y que son; concesión de una amplia amnistía á todos los presos por sus delitos políticos y que cese en el desempeño del cargo de ministro el Sr. Lacierva.

Los manifestantes, antes de disolverse, dieron un viva á la república frente al Gobierno civil.

Las nuevas unidades de Artillería.—La Prensa de Madrid ha referido el alborozo habido en las poblaciones de destino de las nuevas unidades de Artillería, que son las siguientes:

- Cuarto regimiento montado, Mataró.
 - 14.º id., Pontevedra.
 - 2.º batallón de opesición, Córdoba.
 - 3.º id., de id., Murcia.
 - 4.º id. id., Gerona.
 - 5.º id. id., Huesca.
- En 1.º de año el primer batallón de posición irá á Mérida, el sexto á Santoña y el 7.º está pendiente de destino.

Si ese no viene á Soria nuestra aspiración queda fallida una vez más.

Ha pasado en Soria unos quince días un sujeto—cuya procedencia desconocemos—, el que después de salear en las sociedades de recreo á algunos señores, fué puesto en la estación del ferrocarril por orden del Sr. Inspector de vigilancia.

Florencia Reglero, plaza de Abastos, 11, recibirá mañana un variadísimo surtido de pescados finos. Por teléfono, número 62.

Un mal golpe.—Entre la correspondencia que días pasados se recibió en el Gobierno Militar, figuraba una carta cuyo destinatario era D. Vicente García Zornoza, de Soria.

Inmediatamente se ordenó al soldado Florentino Ortega la llevada al señor García Zornoza, pero durante el trayecto, rompió el sobre y se apoderó de un talón de referencia importante en 28.000 pesetas, que al interesado enviaba una casa comercial de Burgo de Osma.

El soldado se presentó después

en la Intervención del Banco de España, en donde le manifestaron que para cobrar el documento precisaba la firma del Sr. García Zornoza.

En estas circunstancias, el soldado Florentino contó el caso á un conocido suyo, quien á su vez lo comunicó á un familiar. Este entregó la carta al hijo del Sr. Zornoza rogándole no exigiera responsabilidad.

D. Alfonso García accedió á la petición, pero despues, el asunto llegó á oídos del Coronel Sr. Estrada quien mandó instruir las oportunas diligencias.

El soldado fué detenido y también el señor que hizo entrega de la carta al Sr. Zornoza.

El caso ha sido comentado y la

opinión se lamenta de lo ocurrido al señor que intervino en los últimos momentos, por ser una persona altamente honorable.

Nosotros esperamos que la Justicia esclarecerá todo en seguida y pondrá en libertad al indicado señor.

CORRESPONDENCIA

- Dr. C., Madrid.—Se le contestará.
- L. de la P., Esteras de Medina.—Anotado.
- S. R., Herreros.—Idem.
- P. B. P., Almaluez.—Idem.
- A. R. G., Torralba de Medina.—Idem.
- F. G., Pamplona.—Se le escribe.
- E. C. B., Judes.—Se le sirve ya.
- S. O. A., Torrevente.—Idem.

Información de "El Porvenir Castellano."

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Conferencias con nuestro redactor-corresponsal en la Corte)

Primera conferencia.

MADRID 26, (5.25 t.)

Los nuevos gobernadores.

D. José García Plaza, á Soria.

El marqués de Alhucemas, después de despachar con el Rey recibió á los periodistas y les facilitó nota de los nombramientos de gobernadores hechos en el Consejo de ministros de anoche.

Refirió, en relación con las manifestaciones «pro amnistía» verificadas ayer que las noticias eran satisfactorias y que en ninguna se había registrado el menor incidente.

El Rey, después de despachar con el Presidente, visitó el parque de Artillería.

Dijo el Sr. García Prieto que al cadáver del general Echagüe se le había concedido honores de teniente general con mando.

No os doy la lista completa de gobernadores porque no tiene especial interés. Para Soria ha sido nombrado el antiguo redactor de *Heraldo de Madrid* y ya exgobernador de esa provincia D. José García Plaza.

De Madrid, D. Luis López-Ballesteros.

De Granada, D. Sixto Celorrio.

De Zaragoza, el Sr. Martínez Cuesta.

De Huesca, D. Julio Rodríguez Contreras.

Entre los nombrados hay bastantes periodistas.

Queda pendiente el nombramiento del de Barcelona.

Cajero que se fuga

Han salido de Barcelona en automóvil numerosos policías, con dirección á capital determinada, en persecución del cajero de la sociedad «La Canadiense» que se ha fugado con una importante suma.

Hasta ahora se ignora su paradero.

El Consejo de ayer

A las siete y media de la tar-

de de ayer hubo un Consejo de Ministros inesperado. En él quedó aprobada la combinación de gobernadores.

Los nacionalistas gallegos

Han llegado á la ciudad condal los nacionalistas gallegos. Desmontaron en el apeadero de Gracia, donde les esperaban los regionalistas catalanes y muchos individuos de la colonia gallega en esta.

Los nacionalistas gallegos realizarán en esta varios actos. Se hospedan en el hotel de las Cuatro Naciones. Esta noche habrá recepción y el Sr. Villar-Foute dará una conferencia sobre regionalismo gallego.

El auxilio á los empleados del Estado.

También fué aprobada en el Consejo de anoche la ponencia del ministro de Hacienda señor Ventosa, relativa al auxilio que se ha de conceder á los empleados. Dicho auxilio consistirá en una bonificación del 10 por 100 de sueldo anual para los que lo disfrutan de 1.500 pesetas para abajo. En los demás sueldos hasta el de 6.500 pesetas, esa bonificación va descendiendo hasta el 5 por 100.

La bonificación será por una sola vez y se entregará á los interesados juntamente con la paga del mes de Diciembre próximo.

Los reyes á la Granja

A las tres y media de esta tarde han salido los reyes don Alfonso y doña Victoria para La Granja. — Con SS. MM. han ido los infantes y personal palatinos.

El viaje lo han hecho en automóviles. Regresarán á Madrid el sábado.

La Reina Cristina ha presidido hoy una reunión del ropero Santa Cristina para acordar una distribución de ropas.

El entierro del general Echagüe

A la hora en que os telefoneo se celebra el entierro del gene-

ral Echagüe. En el duelo figuran el Gobierno, representaciones de la milicia y de Palacio, del Consejo Supremo de Guerra y Marina y de otras altas entidades.

En el acompañamiento del cadáver figuran muchas y distinguidas personalidades.

Los naufragos

del "Pomne"

Santander, 26.—Ha entrado en este puerto el vapor «Pacífico» que conduce á varios tripulantes del vapor francés «Pomne» torpedeado anoche, sin previo aviso, á las 10 y media. El «Pomne» estaba dotado con 37 tripulantes y desplazaba 4.000 toneladas. Iba con cargamento de sulfato de sosa y vino para Lisboa. Se ignora el paradero del resto de los tripulantes no salvados por el «Pacífico».

Muro de Zoro.

Segunda conferencia.

MADRID 26, (6 t.)

De Barcelona

BARCELONA 26.—Procedentes de Génova y Marsella han llegado el capitán y 8 tripulantes del vapor español «Buenaventura» que se dijo había naufragado junto á las costas de Calabria.

El vapor venía con cargamento destinado á una casa de esta ciudad y su capitán refiere que fué torpedeado por un submarino. La censura no ha dejado transmitir detalles del torpedeamiento.

De Subsistencias

La «Gaceta» publica una real orden por la que se dan facilidades para el intercambio de productos entre las provincias españolas.

De la guerra europea.

Comunicado oficial francés del mediodía de hoy.

PARÍS, 26.—En los alrededores de la cota 304 gran actividad de artillería por ambas partes.

Nuestras tropas han rechazado un intento de asalto del enemigo.

El armisticio ruso

AMSTERDAN.—Se han reunido los generales Hindenburg, Ludendorff y otros para examinar detenidamente las condiciones de la tregua en las hostilidades solicitada por Rusia. Las condiciones presentadas serán contestadas antes del jueves.

De Rusia

PETROGRADO, 26.—A las 9 de la mañana han comenzado las elecciones para Asamblea Constituyente. A pesar de la nieve las elecciones están muy animadas.

Muro de Zoro.

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. Manuel Castañeda, Barquillo, 20, Madrid, y en Soria al Procurador D. Juan Aparicio Gil, Acaña, 15, 2.º.

El Porvenir Castellano

es el periódico de Soria y su provincia de mejor información y el que más se lee.

CARRILES Y VAGONETAS
Compraria de todas clases, usados; indicar cantidades y precios.
Maquinaria industrial de ocasión, compra de todas clases, y tengo á la venta.
Dirigirse á F. Gonzalo, Pamplona. 1

Café ROYALTY
Se vende una mesa de billar y una cocina de hierro.

HARMONIUM
Se vende uno, pequeño y muy económico.—Informará el señor cura párroco de Covalada. 2-3

Torcuato Martínez.

Si quiere tomar café del mejor y más barato váyase todos los días á visitar á Torcuato. A cero quince y con caba, cuando se entere la gente muchas tardes habrá cola hasta la acera de enfrente.

BAR "IDEAL"

CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

¿Usted quiere adquirir vajilla fina y económica? Lea el anuncio de Angel Pérez Barasa, en 4.ª plana.

ALCOHOL

Marca El León.
Pesetas 1,50 el litro (sin casco).
Pédid la botella precintada de un litro completo.
Depositario para la provincia
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2 y 4, Soria.

"Royalty"

Café y Billar de Aurelio Robles. - SORIA
Plaza de Aguirre, 2.
Licores de las principales marcas.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen des propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad *Pastillas J. Miró*.
PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

TALONARIOS DE LOTERÍA

y de inquilinato pueden adquirirse en esta imprenta.

Academia Normalista

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio á cargo de competente profesorado.
Empezó á funcionar en 1.º de Octubre de 1917.
Preparación especial para oposiciones á escuelas nacionales.
Para matriculas y detalles dirigirse á D. José María Palacio, Ferial, 6, Soria.

CLÍNICA DENZAU

Domicilio de Matías Cuevas, Canalejas, número 84, Soria.
TELEFONO, NUM. 110.

A cargo del Sr. D. Pedro Justus, ayudante de la Clínica del doctor Aguilar, de Madrid.

LOS MARTES EN ALMAZAN

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
Dr. GRACIOSO-Montera, 35-Madrid
En Soria, de 11 á 1, el 28 de cada mes. HOTEL COMERCIO.

Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Lanas Regeneradas

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lousas. Astas, pezuñas, casco y retina de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierres viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estano viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Despacho.—Plaza de Ramón Benito Aceña, 14, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

Venta al cambio

de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, Botijos, Macetas.

Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende a precios económicos.

"LA SORIANA"
Casal de convalecencia. Da pensión y alojamiento a marineros y pasajeros.—Calle Santa Fé, 2.440.

BUENOS AIRES

Clinica-médica quirúrgica operadora

Lic. Manuel Fernando de la Cruz

exintendente de los hospitales de Madrid; posesión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distócicos. Médico oculista. D. N. A.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burlo de Oema. Consultas de protección y lactancia, gratuita enfecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del país y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. CABALLERILLA, Canalejas, 91.

La española
Gran fábrica de baldosas hidráulicas de **INDALECIO DEL RIO**

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderos, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:
Plaza del Carmen, 24.
SORIA

CONTRA

ASTILLAS RECTORALES DE GEMERINO E HIJO.

Es farmacia y droguerías. Sopa de leche.

"LA RIOJANA"
Está reconocida como el mejor jabón para lavar el lavado de ropas, por sus excelentes propiedades.

SANTIAGO UIZ DE LA TORRE
ARNEDO RIOJAL
Gran fábrica de harinas "La Trinidad".

Almacén de coloniales.

Fabrica de jabón y Lejía líquida

ORIENTAL

Pedro Lorenzo

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos; thes, cafes, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

EL RIB ESTOMAGAL

de Saludé Carlos (STOMALIX)

Es reconocido por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a la digestión, aumenta el apetito, cura las molestias del estómago e intestinos.

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la diarrea, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto da un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 0,75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS
Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES
DE
ELOY LORENTE Y LORENTE
CANALEJAS 21, Y ACENA, 15, SORIA
Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanos, alubias, cafés, thés, especias, canoas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vinos y licores, carnes, buñías, aceitunas, almidón, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

CHOCOLATES
NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Acena, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores

Premiado con medalla de oro

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Anuncios en primera plana: De una a cuatro líneas, 1,50 ptas. Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

"El Porvenir Castellano" es el periódico de Soria de mejor información.

Relojería de PEDRO PEREZ

Canalejas, 74.-Soria.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería

Venta de relojes de todas clases, garantizados

Esquelas mortuorias y recordatorios se imprimen en esta imprenta.

Plaza de Aguirre, 2.—Soria.
Telefono, núm. 62.

LOECHES

OFICINAS: Montera, 29, bajo. MADRID

PEÑAGALLO

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.